



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje:

Cultura, violencia y delincuencia en México



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje de Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de UA Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa Escolarizada. Sistema rígido
 Escolarizada. Sistema flexible
 No escolarizada. Sistema virtual
 No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto
Mixta (especificar).

Formación académica común
 Ingeniería de Plásticos
 Ingeniería de Producción Industrial
 Ingeniería de Software
 Seguridad Ciudadana

Formación académica equivalente

UA
Ingeniería de Plásticos Ingeniería de Producción Industrial Ingeniería de Software Seguridad Ciudadana



II. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Básico

Área curricular: Ciencias Sociales

Carácter de la UA: Obligatoria

III. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar licenciados en Seguridad Ciudadana con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio, para:

Contribuir en la seguridad de la población mexicana y en la transformación del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal desde la perspectiva de la seguridad ciudadana.

Fomentar la coordinación intergubernamental para promover la legalidad, el respeto al estado de derecho y la paz pública en un marco de respeto a los derechos humanos.

Participar en la disminución de los problemas de violencia, seguridad y del fenómeno delictivo, mediante la gestión de conocimiento para el desarrollo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la mejora de la efectividad de las instituciones avocadas a la prevención del delito.

Intervenir profesionalmente en la protección a la víctima, la investigación científica de los delitos y la generación y aplicación de conocimientos que fortalezcan la política criminológica y mejoren el desempeño de la institución procuradora de justicia.

Colaborar en el estudio del hecho delictivo y en el desarrollo de medios para el tratamiento, evaluación y pronóstico de las personas que han delinquido, y de los adolescentes en conflicto con la ley.

Investigar y evaluar el sistema penitenciario para su mejoramiento institucional y programático, y para el desarrollo de programas educativos y de capacitación para el trabajo que favorezcan la reinserción del delincuente.

Realizar investigación evaluativa para mejorar la administración de justicia penal, así como la pertinencia del marco normativo de la Seguridad Pública y Justicia Penal y promover su tránsito hacia la seguridad ciudadana.

Colaborar en la articulación de acciones gubernamentales para el desarrollo de políticas intersectoriales que favorezcan la seguridad ciudadana.

Orientar la participación de las organizaciones sociales en los programas de seguridad ciudadana.

Desarrollar programas de comunicación social y vinculación ciudadana para las instituciones del Sistema de Seguridad y Justicia Penal.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender los problemas económicos, sociales y culturales de México, en particular los relacionados con la seguridad ciudadana, desde los puntos de vista histórico, psicológico, antropológico y sociológico.

Aplicar las herramientas metodológicas de la planeación para el desarrollo, la planeación estratégica y la planeación prospectiva, para transformar la realidad política y social desde el campo institucional.

Aplicar las teorías, modelos y técnicas de la comunicación humana, social e institucional, en la valoración de mensajes e impacto de los medios, en la elaboración de mensajes para la credibilidad y participación social, y en el manejo satisfactorio del lenguaje en el campo profesional.

Comprender las características generales y singulares del marco político, jurídico, institucional y funcional de los sistemas en Seguridad y Justicia Penal, en los ámbitos nacional e internacional.

Comprender la interdisciplinariedad de las teorías y metodologías de la Ciencia Criminológica y Criminalística, y aplicar sus principios en el análisis del delito, el delincuente, la víctima y las formas específicas de criminalidad.

Comprender los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan lugar a los derechos humanos, así como los instrumentos internacionales relativos para promover la gestión institucional en un marco conceptual de seguridad ciudadana.

Analizar el conjunto de normas y las competencias institucionales del sistema de justicia penal en México y en el Estado de México.

Comprender y aplicar los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación social y las técnicas apropiadas a las actividades operativas de prevención e investigación del delito.

IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Objetivos generales:

Analizar los modelos y perspectivas teóricas que explican la relación entre cultura y violencia.

Analizar las aportaciones más significativas sobre aspectos puntuales de la cultura y su relación con la violencia.

Analizar el impacto de las transformaciones mundiales y de la lógica del mercado, en la estructura social, la cultura y el comportamiento cotidiano de los ciudadanos.

Analizar las estrategias exitosas, que partiendo del análisis cultural, han contribuido en la disminución de los delitos.



V. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

1. Cultura y violencia

- 1.1 Influencia de los medios de comunicación
- 1.2 Patrones de crianza y conductas antisociales
- 1.3 Consumo de alcohol y drogas
- 1.4 Pobreza, exclusión y desarrollo humano
- 1.5 Raíces culturales de la violencia

2. Globalización y estructuración social

- 2.1 El estado
- 2.2 Los mecanismos de redistribución de la riqueza
- 2.3 La calidad de vida
- 2.4 La concentración de la riqueza

3. Cultura

- 3.1 Bien común y productividad
- 3.2 Solidaridad y competitividad
- 3.3 Identidad cultural
- 3.4 Individualismo
- 3.5 El consumo como criterio del estatus y la felicidad
- 3.6 Medios de comunicación y socialización

4. Aspectos psicosociales

- 4.1 Frustración
- 4.2 Estrés
- 4.3 Lazos afectivos
- 4.4 Corrupción
- 4.5 Desilusión y desconfianza
- 4.6 Autoritarismo
- 4.7 Impulsividad e irreflexión

5. Violencia

- 5.1 Contexto social y cultural para la violencia
- 5.2 Explotación, pobreza, machismo y violación impune de los derechos humanos
- 5.3 Espiral de la violencia
- 5.4 ¿Represión de la violencia?
- 5.5 Contención de la violencia



5.6 Promoción de valores

5.7 Promoción de bienes y servicios

5.8 Promoción de la conciencia ante la lógica del mercado

VI. Acervo bibliográfico

Adorno, T. (1969). *Autoritarian Personality*. New York W.W. Norton.

Alfaro, O. (1992). Estudio sobre casos de abandono y maltrato atendidos en las unidades de servicio. San José: PANI, Oficina de Planificación.

Altimir, O. (1994). Distribución del ingreso e incidencia de la pobreza a lo largo del ajuste. En "Revista de la CEPAL", Santiago, No. 52, abril 1994.

Campos, D. (1991). La personalidad autoritaria y participación política San José: Cuadernos del CSUCA.

Canadian Centre for Justice Statistics (1993). *Crime and Socio-demographic Profiles at Community Level: A Useful Crime Prevention Planning Tool?*. Ottawa: Canada Statistics.

Carranza, E. (1994). *Criminalidad: su prevención o 'promoción'*. San José: EUNED.

Carranza, E. (1997). Seguridad frente al delito en Costa Rica. En: Sánchez, C (ed): *Sistemas Penales y Derechos Humanos*. San José: CONAMAJ, p. 63-98.

Crime Prevention and Criminal Justice Branch (1995). *Results of the Fourth United Nations Survey of Crime Trends and Operations of the Criminal Justice Systems (1986-1990): Interim Report by the Secretariat*. Viena: Naciones Unidas.

Díaz, M. (1994). Una reforma social que potencie la reforma económica. Entrevista a Enrique Iglesias, Presidente del BID. En "Hombres de Maíz". San José. N° 21.

Dierckxsens W. (1997). *Los Límites de un Capitalismo sin Ciudadanía*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica/DEI.

Dobles I, Fournier M. (1996). *Sondeo sobre Derechos Humanos y la Defensoría de los Habitantes*. San José: ICODE- RECOP-IIP-Unión Europea.

Duming, A. (1991). Asking how much is enough. En Brown, L: "State of the World". New York: W N Norton & Company.

Feliciani, F. (1994). Promoción del Desarrollo Humano y lucha contra la exclusión social: dos enfoques complementarios. En "Hombres de Maíz." San José, N° 20.

Fournier, M; Pérez R. (1995). *Autoritarismo y Percepción de la Violencia Social: El caso de los Chapulines*. San José: IIP.

Garnier, L; Hidalgo, R.; Monge, G.; Trejos, J. (1991). *Costa Rica entre la ilusión y la desesperanza*. San José: Ed. Guayacán.

Hardinhaus, N. (1989). Droga y crecimiento económico. El Narcotráfico en las cuentas nacionales. En "Nueva Sociedad". Caracas: Julio - Agosto, N° 102.

Loundon D, Della Bitta: A. (1995). *Comportamiento del Consumidor, Conceptos y Aplicaciones*. 3ª. ed. México: McGraw - Hill.



MIDEPIAN (1993). Situación demográfica y políticas de población en Costa Rica. San José.

Mediascope (1996). National Television Violence Study Scientific Papers 1994-95. Studio City, CA.



Nadelmann, E; Wenner, J. (s/f). Toward a Sane National Drug Policy. Rolling Stone, May 5:24-26.

National Center for Injury Prevention and Control (1997). Fatal Firearm Injuries in the United States 1962-1994. Atlanta, GA: Violence Surveillance Summary Series, No. 3, Spring.

National League of Cities: Rethinking Public Safety (1994). The 1994 Future Report. Washington, D.C.

Population Action International (1990). Cities: Life in the World's 100 largest Metropolitan Areas. Washington, D.C.

Proyecto Estado de la Nación. Informe Anual. San José: 1995,1996, 1997.

Robert, J. (1994). Televisión, ideología y socialización. El papel en la formación de identidad personal y social del niño y la niña costarricenses. Aspectos teórico-metodológicos San José: IIP. (en prensa).

Rosenbluth, G. (1994). Informalidad y pobreza en América Latina. En "Revista de la CEPAL", No. 52, Santiago, abril 1994.

Solano, M. (1991). Conciencia cotidiana, autoritarismo y medios de difusión de masas. San José: Editorial Universitaria.

Strauss, M; Mathur, A: Social Change and Trends in Approval of Corporal Punishment by Parents from 1968 to 1994. En Frehsee, D; Horn, W; Bussman,K (Eds): Violence Against Children. Berlin and New York: Walter de Gruyter, p. 91-105.

Strauss, M; Sugarman, D; Gile-Sims, J. (1997). Spanking by Parents and Subsequent Antisocial Behavior of Children. Archives of Pediatrics & Adolescents Medicine, August.

Tamames, R. (1991). Un nuevo orden mundial. Madrid: Espasa-Calpe (2° ed.).

UCLA (1995). Television Violence Monitoring Report. Los Angeles.

UNIMER (1995). Encuesta de Opinión Pública sobre Cultura Pública. San José: La Nación.